

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8388 *Resolución de 24 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Aiello de Malferit (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 35, de 19 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 98 de 23 de mayo se ha publicado la corrección a dichas bases y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8.503, de 11 de marzo de 2019, se ha publicado extracto de las bases y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8.555 de 24 de mayo se ha publicado la corrección de las bases que han de regir el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Aiello de Malferit, para la provisión en propiedad de una plaza Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, grupo B, subgrupo de clasificación B, clase policía local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Aiello de Malferit.

Aiello de Malferit, 24 de mayo de 2019.–La Segunda Teniente de Alcalde, Delegada de Personal, Aránzazu Juan Juan.